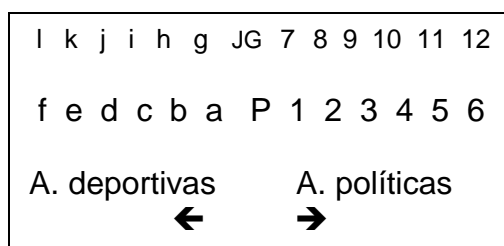


Antiguamente se solían colocar los palcos en *alternancia*; es decir, manteniendo un orden alterno entre autoridades deportivas y políticas, estableciendo un invitado de honor o principal como “eje” de esa alternancia. Más tarde y teniendo en cuenta de la ausencia de normas en el mundo del deporte se empezó a tener en cuenta como referencia el protocolo oficial e intentar combinarlo con normas de la federación correspondiente en el caso de tenerlas, además del respeto de las tradiciones.

Finalmente la opción más acertada fue la ordenación denominada *modular*, que es aquella que se estructura por “módulos”. De esa manera se establece una diferencia clara entre autoridades deportivas (derecha de la presidencia) y autoridades políticas (izquierda de la presidencia), además de los consabidos patrocinadores, colaboradores, invitados de honor, invitados especiales, clientes y resto de invitados que por su importancia consideremos que deben estar en el palco. Un ejemplo de palco modular en la inauguración de un Polideportivo, Competición Nacional o similar sería el siguiente:

PROTOCOLO DEL PALCO



Patrocinadores

Zona Vip
(invitados de honor, especiales)

Colaboradores



Leyenda:

P: presidencia (máxima autoridad política o deportiva, según se plantee la cesión por parte del Anfitrión u organizador del evento)

JG: Jefe de Gabinete de la Presidencia

1-12: autoridades políticas (según Real Decreto 2099/83, artículo 12)

a-l: autoridades deportivas (COI, Federación Internacional, COE, Federación Española, Clubes)

Patrocinadores: por orden de patrocinio

Colaboradores: por orden de colaboración

Vip's: por orden de importancia

Un listado de precedencias deportivas podría ser el siguiente teniendo en cuenta que no existe una regulación oficial:

1. Presidente de la Federación que promueve el acto
2. Presidente del Comité Organizador del evento
3. Presidente del COI
4. Presidente de la Federación Internacional de la disciplina deportiva
5. Presidente de la Federación Europea
6. Presidente del COE
7. Vicepresidentes del COI (según orden)
8. Presidente del Colegio Internacional de árbitros
9. Presidente de la Federación Nacional
10. Presidentes de otras Federaciones Internacionales
11. Miembros del COI
12. Miembros de la Federación Internacional
13. Presidente de la Federación Regional
14. Presidente de la Colegio Nacional de Árbitros
15. Miembros del COE
16. Presidentes de otras Federaciones
17. Miembros de la Federación Española
18. Presidente de la Federación local
19. Presidente del Colegio Regional de Árbitros
20. Miembros de la Federación Regional
21. Presidente del Colegio Local de Árbitros
22. Presidentes de otras Federaciones regionales
23. Miembros de la Federación Local
24. Presidentes de otras Federaciones locales